



**ACTA N°417
AUDIENCIA DE ADJUDICACION
LICITACIÓN PÚBLICA N°017/2015.**

En Bogotá D.C., a los 23 días del mes de Diciembre de 2015, siendo las 09:00 horas, se llevó a cabo en el Hospital Militar Central Sótano 1 Centro de Bienestar, la audiencia de adjudicación o declaratoria de desierta del proceso de Licitación Publica No 017-2015, con la participación del Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**, Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.

Al recinto en mención se hicieron presentes:

- Mayor General (RA) **Luis Eduardo Pérez Arango**; Director General de la Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.
- Dr. **Oscar Alexander Mesa Mesa**; en su calidad como Abogado Asesor Dirección General del Hospital Militar Central.
- PD **Miguel Ángel Obando**, en su calidad de Responsable Área Planeación y Selección.
- Por el Comité Evaluador:
 - Comité Financiero: Economista **Sandra Celis**
 - Comité Técnico: **SS Andrés Collazos**
 - Comité Jurídico: Abogado **David Vargas Gómez**
- Invitado Doctora **Lizeth Andrea Carreño Rojas** delegada de la Oficina de Control Interno del Hospital Militar Central.
- Oferentes.

OBJETO: "ARRENDAMIENTO DE UN EQUIPO DE ANGIOGRAFIA Y SISTEMA DE INFORMACION PACS-RIS PARA EL SERVICIO DE IMAGENES DIAGNOSTICAS QUE INCLUYA MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y SOPORTE TECNICO".

Se inicia la audiencia con la lectura del siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Instalación de la Audiencia de Adjudicación y/o Declaratoria de Desierta a cargo del Director del Hospital Militar Central.
2. La entidad verificara la asistencia y la capacidad para actuar por parte de los oferentes.
3. Reglamento de la Audiencia de adjudicación y/o declaratoria de desierta:

Reglas para la intervención:

- Toda intervención deberá ser hecha por una sola persona previamente designada por el oferente, y estará limitada a la duración máxima de 5 minutos.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

- Las intervenciones deben ser respetuosas y el vocabulario a emplear cortes y amable con el auditorio.
 - Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
 - Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
4. Presentación del informe final de evaluación por parte del comité evaluador.
 5. Intervención de los oferentes por un tiempo aproximado de 5 minutos para realizar observaciones.
 6. Respuesta a observaciones y evaluación definitiva jurídica, técnica y financiera.
 7. Adjudicación o declaratoria desierta.
 8. Cierre, elaboración y aprobación del acta.

DESARROLLO

1. Instalación de la audiencia de adjudicación a cargo del Director General del Hospital Militar Central.

El Señor Director General del Hospital Militar Central, saluda y agradece la asistencia a los proponentes y funcionarios participantes en la audiencia y declara instalada la diligencia.

2. Verificación de asistencia de los oferentes.

Se procede a verificar por parte del comité jurídico la asistencia y capacidad para actuar en la presente audiencia, un total de (0) asistentes.

Se realiza el cierre de la audiencia a las 9:05, ya que el oferente no se presentó a la hora estipulada en el cronograma.

3. Reglamento de la Audiencia de Adjudicación:

Reglas para la intervención:

- Toda intervención deberá ser hecha por una sola persona previamente designada por el oferente, y estará limitada a la duración máxima de 5 minutos.
 - Las intervenciones deben ser respetuosas y el vocabulario a emplear cortes y amable con el auditorio.
 - Durante la audiencia los asistentes deberán observar una conducta respetuosa hacia los servidores públicos y los demás presentes.
 - Quien preside la audiencia podrá tomar las medidas necesarias para preservar el orden y correcto desarrollo de la misma, pudiendo excluir de ella, a quien con su comportamiento altere su normal curso.
- 4. Presentación del informe final de evaluación por parte del comité evaluador.**

Se procede a dar lectura definitiva de la evaluación Técnica, Jurídica, y Económica, comunicando a todos los asistentes de la empresa ganadora:



CONSOLIDADO EVALUACION FINAL LICITACION PUBLICA N° 017-2015

OFERENTE	JURIDICO		TECNICO		ECONOMICO		FINANCIERO		Puntaje total	HABILITADO
	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple		
TOP MEDICAL SISTEM S.A.	X		X 500		X 500		X		1000	

5. Intervención de los oferentes por un tiempo aproximado de 5 minutos para realizar observaciones.

6. Respuestas a las observaciones y evaluación definitiva Jurídica, Técnica y Financiera.

7. Adjudicación o declaratoria desierta

Mediante acta N° 415 ponencia 066 del 2015 y Resolución No.1257 de fecha 22 de Diciembre de 2015, se recomienda al Ordenador del Gasto adjudicar el contrato resultante de la Licitación Publica N°017-2015, a la empresa TOP MEDICAL SYSTEMS S.A, El Director General del Hospital Militar Central manifiesta que la Resolución de Adjudicación será publicada en la página del SECOP y del Hospital Militar Central, para luego realizar las diferentes minutas de contrato con la empresa a la que se le haya adjudicado la presente Licitación Pública.

8. Cierre, elaboración y aprobación del acta.

Se realiza el cierre de la presente adjudicación a las 9:05 Horas.

Mayor General (RA) Luis Eduardo Pérez Arango

Director General Entidad Descentralizada Adscrita al Sector Defensa Hospital Militar Central.

Abogado Oscar Alexander Mesa Mesa
Asesor Dirección General - HOMIC

PD. Miguel Ángel Obando Castillo
Área de Planeación y Selección